

## CAPÍTULO VII

# **LAS MUJERES ASESINAS EN LAS SERIES TELEVISIVAS: UNA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL**

**Anna Zaptsi**  
**Virginia Guarinos**  
**Trinidad Núñez Domínguez**  
*Universidad de Sevilla*

### **Resumen**

Nuestra propuesta de trabajo quiere investigar, desde una perspectiva psicosocial, los personajes de mujeres asesinas en las series de televisión estadounidenses y británicas, emitidas en España, desde 2000 hasta 2015. Por un lado, a la luz de contrastar la evolución y el aumento de personajes femeninos aniquiladores de vida como factor de igualación de personas femeninas con las masculinas, para así relevar la machificación de los personajes femeninos en la ficción, en cuanto comenten delitos relacionados con la muerte de forma voluntaria, es decir, asesinatos, y por otro lado, para dar a conocer los trastornos psicológicos de la personalidad más comunes que suelen tener las mujeres asesinas ficticias. Primero, es necesario elaborar una fundación teórica exponiendo el desarrollo del personaje femenino y su rol en la criminalidad femenina a través de la historia en cuanto al rol de la mujer y su relación con la delincuencia, desde la teoría fílmica y televisiva y teorías psicosociales. A continuación, se investigará los personajes de mujeres asesinas en las series de televisión estadounidenses y británicas, estrenadas en España. La muestra estará formada por al menos 480 casos de mujeres asesinas en 65 programas de la televisión estadounidense e inglesa, seleccionadas atentamente por representar profundamente la criminalidad femenina, y la

existencia de asuntos psicológicos. Finalmente, con los datos obtenidos se realizará un análisis cuantitativo, a partir del cual se reconstruya la aproximación al perfil psicológico (Aspectos Generales, Aspectos de Datos Personales, Aspectos del Propósito de Comportamiento y Aspectos de Constitución Psicológica) de la mujer asesina en series de la pequeña pantalla. Este trabajo contribuirá en la precisión de retratar mujeres asesinas, debido a que las mujeres pueden ser asesinas a sangre fría en el sentido contrario a su figura emocional y sensible que se conserva en el argumento de violencia, a fin de que se pueden abrir nuevas vías de conocimiento.

**Palabras clave:** Medios de Comunicación, televisión, mujeres asesinas, psicología, series televisivas, trastornos psicológicos.

## 1. Introducción

Los medios de comunicación, tanto los *mass media* como los *self media*, sostienen la construcción de las identidades y del pensamiento social de sus públicos y audiencias; es decir, actúan como agentes socializadores. “Son instrumentos con gran capacidad para influir y configurar las actitudes (en sus niveles cognitivos, afectivos o comportamentales, la expresión de los sentimientos y los valores inherentes de las personas” (García García, 2006: 15, 26). Pere Marqués (2001: 10) los define como “medios de comunicación e información que, utilizando dispositivos tecnológicos, difunden información de manera simultánea e indiscriminada a muchos destinatarios, generalmente desconocidos por los editores de la misma”.

A partir del siglo XIX comienzan a configurarse los medios de comunicación social que conocemos en el momento actual: la prensa, la radio, el cine y la televisión. Éste último, caracterizado

por su potencia socializadora, posee algunas características sólidas, siendo un medio de comunicación poderoso al captar el comportamiento social y la percepción del mundo que giran en torno a la realidad empírica (Guarinos, 2008: 103). Vázquez Medel (1995), citado por Núñez (2008: 122), se refiere a la televisión como “el macro discurso social dominante”, proponiendo y constituyendo prejuicios que llegan a los espectadores instantáneamente a través de elementos visuales (Bonilla Borrego, 2005: 40). Además, la televisión tiene la virtud de establecer ambientes de convivencia, independientemente a si su contenido se consume de forma individual. De modo que puede afirmarse que “los medios audiovisuales, y principalmente la televisión, fomentan la socialización, dado que estos medios ofrecen comportamientos, valores y actitudes que imitan y emulan las personas” (Aguaded, 2003: 7).

La denominada *pequeña pantalla*, permítaseme el eufemismo, está presente en millones de domicilios de todo el mundo, ofreciendo entretenimiento e informaciones para cualquier sitio del planeta y cualquier tipo de personas. Su principal característica es la fórmula de la repetición, y su recepción se suele hacer en ambientes cómodos y con libertad de movimientos. El carácter socializador de la televisión provoca que la psicología social juegue un papel protagonista en el análisis de la formación y transmisión de modelos que esta realiza. Sus aportaciones resultan de gran interés para “crear conciencia social, así como para legitimar ideas o evaluar juicios de desigualdad e, incluso, formular acontecimientos desde su punto de vista” (Hogg y Vaughan, 2010: 4).

Skinner (1984), a partir de su teoría de análisis experimental del comportamiento, afirma que la acción (viendo su programa favorito en televisión) estimula ciertos estímulos, que a su vez provocan una reacción (sentimientos de alegría, placer, tristeza, perplejidad, etc.). Más recientemente, investigaciones que examinan e interpretan la evolución de recepción de los mensajes mediáticos, es decir, las incidencias de la comunicación y su consumo, condujeron al nacimiento de una nueva disciplina, la

Psicología de los Medios (Igartua y Moral, 2012). La Psicología de los Medios se posiciona entre la Comunicación y la Psicología, revelando un vínculo entre los espectadores y los contenidos mediáticos (Beniger y Gusek, 1995; Giles, 2003; Igartua y Humanes, 2004; Moral y Igartua, 2005; Igartua y Moral, 2012).

Los mensajes televisivos, evidentemente, movilizan la opinión y el criterio público e influyen en las percepciones personales que la audiencia tiene sobre la imagen social. De esta manera, fortalecen determinadas creencias, valores y estereotipos. Desde esta perspectiva, los estereotipos y, precisamente, los estereotipos de género, mantienen un complicado equilibrio de poder respecto a la propia realidad social que perdura en el tiempo (Núñez Puente, 2005).

De acuerdo con Loscertales y Núñez Domínguez (2007: 2-3):

La discusión sobre la influencia de los actuales medios de comunicación y los efectos que realmente producen y sobre la forma en que condicionan o no a la interacción social, objeto básico de nuestra disciplina, está ya siendo uno de los campos de mayor interés en los estudios e investigaciones psicosociales.

Los estereotipos sociales de las mujeres inciden en el hecho de que estas están dotadas, por la naturaleza, de competencias distintas a los varones. Por consiguiente, según Gila y Guil (1990: 90), “en su esencia predominan factores biológicos y socioculturales que provocan una participación diferente a la masculina en los actos criminales”.

Desde una perspectiva feminista, “en los años setenta surgió la Teoría Fílmica Feminista, con el objetivo de estudiar la apariencia y el funcionamiento del rol de mujeres en el sistema de producción cinematográfica” (Guarinos, 2008: 103-104). El desarrollo de este tipo de investigaciones dio lugar a la creación de los *Women's Studies* (Estudios sobre las Mujeres) (Rosen, 1973; Mellen, 1974; Haskell, 1975, citados por Guarinos, 2008).

Basándose tanto en un orden sociológico (presencia de la mujer) como en un orden teórico (estereotipos de género), estas investigaciones se centran en la construcción de una identidad femenina que permita la generación de cambios respecto a la desigualdad cultural, es decir, hacer “visible lo invisible”, también en relación a la ausencia de mujeres como protagonistas (Kuhn, 1991, citada por Guarinos, 2008). Elena Galán (2007: 236) argumenta al respecto que:

Las representaciones de género siguen siendo fieles a las convenciones y que los estereotipos de género están tan interiorizados en nuestra cultura que se transmiten a menudo de un modo indirecto y precisan análisis profundos y elaborados para poder ser detectados, corregidos y adaptados a las nuevas circunstancias sociales.

La criminalidad femenina ha sido prácticamente invisibilizada en las investigaciones sobre el crimen, esencialmente debido a su bajo índice de incidencia y recurrencia. No obstante, “en los últimos años esta tasa de delincuencia femenina ha ido creciendo en las mujeres que se han visto implicadas en un gran número de asesinatos” (López Martín, 2013: 1). Muchos de esos casos vinculados con el género masculino, como es el caso de los asesinatos en series de televisión. Las mujeres también son capaces de matar, tanto a sus familiares como a personas desconocidas. “Aún en sus delitos y en la naturaleza de su participación, reflejan su socialización debido a que sus actuaciones delictivas están relacionadas con su rol, desempeñándose dentro de la sociedad y la instrucción del mundo” (González Hernández y col., 2008: 6).

Las mujeres, en la mayor parte de las ocasiones, son representadas como la versión feminizada del comportamiento violento masculino. Por ello, este estudio intenta, en primer lugar, eliminar los matices sexistas de las acciones violentas para mostrar el verdadero poder de las mujeres asesinas más allá del hombre y, en segundo lugar, romper el mito entre asesinos en la televisión y en la realidad, estudiando de forma paralela la cuestión de la

violencia procedente de las mujeres en los medios de comunicación. De igual modo se analiza si las asesinas son presentadas como personas con trastornos de personalidad y el tipo de representación que se realiza de sus víctimas.

El éxito prolongado de las series de televisión estadounidenses e inglesas, tanto a nivel nacional como en otros países, como España, propicia que se transmitan estereotipos de género femenino a nivel mundial. Lamentablemente, las escasas investigaciones y los insuficientes libros publicados al respecto resultan poco rigurosos y, de manera general, se limitan a revelar el comportamiento criminal y los trastornos psicológicos de las mujeres delincuentes, teniendo en cuenta el rol de la mujer y su relación con la criminalidad y, posteriormente, con el asesinato.

Aunque a nivel general este trabajo pretende profundizar en el estudio de la criminalidad femenina y de los trastornos psicológicos asociados a esta, a nivel específico se pretende examinar la evolución y el incremento de los personajes femeninos asesinos de ficción y su equiparación a sus homólogos masculinos, como una evidencia de su masculinización en cuanto a funciones y roles y no tanto a apariencias físicas o comportamientos secundarios.

En este estudio se estudia el desarrollo del personaje femenino y su rol criminal a lo largo de la historia narrada desde la teoría fílmica y televisiva y las teorías psicosociales. Para ello se tiene en cuenta su rol de mujer y su relación con la delincuencia, profundizando, de este modo, en la existencia de un grupo determinado de mujeres que cometen delitos de sangre voluntariamente, que no son robos, ni secuestros ni homicidios involuntarios, sino asesinatos.

## **2. Metodología**

En el trabajo de campo se emplea una metodología mixta, cuantitativa y cualitativa, a través del análisis de contenido y los

grupos de discusión. En primer lugar, el enfoque cuantitativo permite a través de la estadística establecer con exactitud patrones de comportamiento social y, además, probar la hipótesis. En segundo lugar, el enfoque cualitativo, a partir de la técnica del grupo de discusión, permite profundizar en ciertos aspectos de la investigación que, sin una medición numérica, ofrecen la oportunidad de desarrollar y reforzar las ideas que van surgiendo gracias a su carácter más flexible.

En la investigación fueron revisadas las series de televisión estadounidenses e inglesas emitidas en España en los últimos quince años. De estas, fueron seleccionadas aquellas en las que los capítulos, en su tema central, estuvieran relacionados con la criminalidad femenina, bien porque a) los personajes principales eran mujeres asesinas o porque b) las historias giraban en torno a ellas.

A partir de los datos obtenidos en esta primera fase se realizó un análisis cuantitativo de las frecuencias de cada variable, a partir del cual se construyó el perfil psicológico aproximado de la mujer asesina en las series analizadas.

El instrumento de recogida de información quedó estructurado en cuatro bloques (rejillas de análisis de los personajes) compuestos por 38 dimensiones ajustadas a los objetivos e intereses de este estudio: 1) datos generales, 2) datos personales, 3) datos comportamentales y 4) datos psicológicos.

1) *Aspectos generales*: programa de televisión, país, género de ficción, cadena, emisión, basada en hechos reales, basada en un texto escrito, época histórica, repercusión (premiadas, presentes en las redes sociales), casos de mujeres asesinas y representación de la figura de la asesina (de forma ocasional o permanente).

2) *Aspectos personales*: nombre, edad, origen, apariencia física, profesión, estado civil, ámbito familiar, orientación sexual y prestigio social (relaciones interpersonales).

3) *Aspectos del propósito de comportamiento*: edad de inicio, diseño del crimen, *modus operandi*, lugar del ataque, relación con la víctima -género, edad y raza-, número de víctimas, tipos de delitos, acción homicida (individual, grupal), motivación y sentencia.

4) *Aspectos de la constitución psicológica*: estados de ánimos -antes y después del delito-, patología y trastornos psicológicos -según el manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM5) y la tipología establecida por Kelleher & Kelleher (1998) para la clasificación de las asesinas en serie-.

A través del análisis de contenido de los capítulos de estas series se verificó la hipótesis de la investigación ya que, como enfatizan Igartua y Humanes (2004: 9), “constituye una técnica centrada en el análisis de mensajes, por lo que puede considerarse el método por excelencia de investigación en comunicación”. La selección de las series seleccionadas se efectuó a partir de bases de datos encontradas en internet, para, posteriormente clasificarlas con la ayuda del paquete estadístico SPSS.

La muestra está formada por 480 casos de mujeres asesinas que aparecen en los capítulos seleccionados de las 68 series de televisión estadounidense y británica analizadas. Estas series fueron emitidas desde el año 2000 hasta 2015 en España.

Las series de televisión analizadas fueron:

1. *Ley y Orden* (1990-2010)
2. *Ley y Orden: Unidad de Víctimas Especiales* (1999-Actualidad)
3. *CSI: Las Vegas* (2000-2015)
4. *Alias* (2001-2006)
5. *Ley y Orden: Acción Criminal* (2001-2011)
6. *24* (2001-2010)
7. *Bajo Escucha* (2002-2008)
8. *Monk* (2002-2009)
9. *The Shield: al margen de la ley* (2002-2008)
10. *Fastlane: Brigada especial* (2002-2003)

11. *CSI: Miami* (2002-2012)
12. *Sin rastro* (2002-2009)
13. *Nip/Tuck: A golpe de bisturí* (2003-2010)
14. *Navy: Investigación criminal* (2003-Actualidad)
15. *Caso Abierto* (2003-2010)
16. *CSI: Nueva York* (2004-2013)
17. *Mujeres desesperadas* (2004-2012)
18. *Médium* (2005-2011)
19. *Numb3rs* (2005-2010)
20. *The Closer* (2005-2012)
21. *Prison Break* (2005-2009)
22. *Bones* (2005-Presente)
23. *Mentes Criminales* (2005-Actualidad)
24. *Psych* (2006-2014)
25. *Dexter* (2006-2103)
26. *Último Aviso* (2007-2013)
27. *Chuck* (2007-2012)
28. *Hijos de Anarquía* (2008-2014)
29. *El Mentalista* (2008-2015)
30. *Las reglas del juego* (2008-2012)
31. *Miénteme* (2009-2011)
32. *Londres: distrito criminal* (2009-Actualidad)
33. *Castle* (2009-Presente)
34. *Melrose Place 2.0* (2009-2010)
35. *NCIS: Los Ángeles* (2009-Actualidad)
36. *Ladrón de guante blanco* (2009-2014)
37. *Justified: La ley de Raylan* (2010-2015)
38. *Luther* (2010-2015)
39. *Rizzozli & Isles* (2010-2016)
40. *Sherlock* (2010-Presente)
41. *Hawái Cinco-o* (2010-Actualidad)
42. *Hope* (2010-2014)
43. *La ley y el Orden: Los Ángeles* (2010-2011)
44. *Mentes Criminales: Conducta Sospechosa* (2011)

45. *Ex Convictos* (2011-2012)
46. *El cuerpo del delito* (2011-2013)
47. *Imborrable* (2011-2016)
48. *Revenge* (2011-2015)
49. *Person of Interest* (2011-2016)
50. *Crimen en el paraíso* (2011-Actualidad)
51. *The Finder* (2012)
52. *Scandal* (2012- Actualidad)
53. *Dallas* (2012-2014)
54. *Perception* (2012-2015)
55. *Major Crimes* (2012- Actualidad)
56. *Elementary* (2012- Actualidad)
57. *The Following* (2013-2015)
58. *The Americans* (2013- Actualidad)
59. *Bates Motel* (2013- Actualidad)
60. *Hannibal* (2013-2015)
61. *Orange Is The New Black* (2013- Actualidad)
62. *The Blacklist* (2013- Actualidad)
63. *Killer Women* (2014)
64. *Los que matan* (2014)
65. *The Mysteries of Laura* (2014-2016)
66. *Forever* (2014-2015)
67. *Jane the Virgin* (2014- Actualidad)
68. *Secretos y Mentiras* (2015- Actualidad)

### **3. El perfil de la mujer asesina en las series de ficción**

La criminalidad femenina ha sido prácticamente invisible en las investigaciones sobre el crimen, esencialmente por su limitado número de recurrencia e incidencia. El rol de la mujer se ha visto opacado en muchos aspectos a través de su imagen tradicional de madre o ama de casa. Sin embargo, existen evidencias de que ellas son capaces de asesinar a personas conocidas y extrañas o, incluso, pueden ser asesinas en serie (Arango y Guerrero, 2009).

No obstante, en los últimos años la tasa de delincuencia femenina en la ficción ha ido creciendo y, con ello, el número de mujeres implicadas en una gran variabilidad de asesinatos (López Martín, 2013).

Belknap (2001), citado por Romero (2003), señala que las mujeres cometen menos delitos que los hombres debido a que su comportamiento está más controlado por el sistema patriarcal. Sin embargo, algunos estudios bio-psicosociales demuestran que las diferencias de género en la delincuencia están más asociadas a las circunstancias sociales (Romero y Aguilera, 2002; Romero, 2003). Estos aspectos analíticos han reforzado la necesidad de una mayor generación de estudios de género centrados en la diferenciación de los crímenes ficcionales con base en esta variable, sus especificidades y los factores asociados a la misma (Fuller, 2008; Juliano, 2009; Vandiver, 2010). A pesar de que ciertas investigaciones han intentado identificar las tendencias y los cambios en la sociedad (Elias, 1997; 1998, citado por Vizcaíno-Gutiérrez, 2010), aún faltan por examinar multitud de las circunstancias y la multidimensional que construyen el ser humano social, la aparición de las mujeres en el mercado laboral y sus nuevas funciones y roles y, como consecuencia, la inclusión de las mujeres en las prácticas criminales asociadas a los delitos de sangre.

Aunque la brutalidad de los asesinatos en las series de televisión aparecía tradicionalmente asociada al género policíaco, en los últimos años está presente en comedias dramáticas y en series de género detectivescos. El perfil de la mujer asesina en la ficción ha dejado de presentar una única causa, como podría ser el trastorno antisocial de la personalidad, para mostrar otros factores y motivos que les llevan al asesinato. Cuando los estudios examinan las motivaciones de la criminalidad femenina identifican a la venganza, el placer, el dinero y la contraposición al poder (Arango y Guerrero, 2009: 55-56). Sin embargo, desde la perspectiva de las autoras de este capítulo, las teorías empleadas como referentes de la criminalidad femenina en la ficción se equiparcan, en cierta medida, en su intento de analizar la evolución del

comportamiento violento femenino. Por ello, este trabajo contribuye en la generación de un punto de vista más flexible y plural que permite retratar a las mujeres como asesinas a sangre fría, más allá del sentido emocional y sensible argumentado hasta ahora.

Desde una perspectiva psicológica, apoyada en las teorías psicodinámicas y cognitivas, y teniendo en cuenta la importante influencia del contexto -ambiente familiar, relaciones interpersonales, prestigio social, formación de la personalidad, satisfacción de las necesidades básicas, morales éticas, hechos traumáticos, entre otros- en el desarrollo evolutivo de la mujer criminal, se plantea el principal objetivo de este trabajo: 1) Establecer las características que definen la criminalidad femenina en la ficción y de los trastornos psicológicos asociados a esta.

#### **4. Resultados**

La presentación de los resultados del análisis de las series de televisión seleccionadas para este estudio está estructurada de acuerdo a los cuatro bloques planteados en la ficha de análisis: 1) Aspectos generales, 2) aspectos personales, 3) aspectos del propósito del comportamiento y 4) aspectos de la constitución psicológica).

##### **a. Aspectos generales**

Los resultados preliminares presentados en este capítulo -100 casos de 480- se basan en el análisis de cinco series de televisión dramáticas -cuatro estadounidenses y una inglesa- emitidas en cuatro cadenas nacionales en España en los últimos 15 años.

**Tabla 1. Aspectos generales de las series de ficción analizadas**

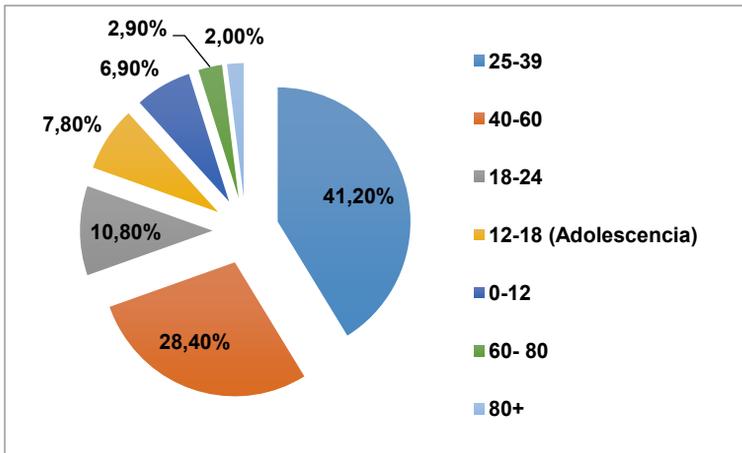
<b>Series de Televisión</b>	<b>País</b>	<b>Emisión</b>	<b>Cadena (EE.UU.- ESP)</b>	<b>Género de Ficción</b>	<b>Casos de mujeres asesinas</b>
<i>Ley y Orden: UVE</i>	EE.UU.	Septiembre 20, 1999- Presente	NBC- TVE1	Drama policíaco	30
<i>Mentes Criminales</i>	EE.UU.	Septiembre 22, 2005- Presente	CBS- Cuatro	Drama criminal	19
<i>Miénteme</i>	EE.UU.	Enero 21, 2009- Enero 31, 2011	FOX- La Sexta	Drama policíaco	6
<i>Castle</i>	EE.UU.	Marzo 9, 2009- Presente	ABC- Cuatro	Comedia dramática policia procesal	44
<i>Luther</i>	Reino Unido	Mayo 4, 2010- Diciembre 22, 2015	BBC1- AXN	Policía procesal	1

Fuente: Elaboración propia.

### **b. Aspectos personales**

El 69,6% de las mujeres asesinas en la ficción tiene una edad comprendida entre los 25 y los 60 años. En segundo lugar, un segundo grupo que comprende el 18,6% de las mujeres asesinas engloba a las adolescentes y jóvenes entre 12 y 24 años.

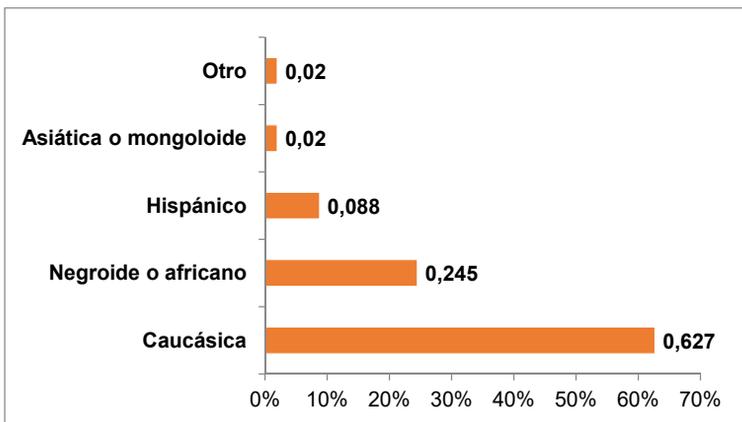
**Figura 1. Edad de las mujeres asesinas en las series de ficción analizadas**



Fuente: Elaboración propia.

Las asesinas en la ficción son mayoritariamente caucásicas (62,7%) y de procedencia africana (24,5%). Aunque las hispanas y las asiáticas están representadas, lo hacen en contadas ocasiones.

**Figura 2. Origen de las mujeres asesinas en las series de ficción analizadas**



Fuente: Elaboración propia.

Casi la mitad (41,2%) de las mujeres asesinas en la ficción son solteras, mientras que un tercio (34,3%) son casadas y un 14,7% viudas.

**Tabla 2. Estado civil de las mujeres asesinas en las series de ficción analizadas**

Estado Civil	No.	%
Solteras	42	41,2
Casadas	35	34,3
Viudas	15	14,7
Otro	10	9,8
Total	102	100

Fuente: Elaboración propia.

El 73,6% de las asesinas en la ficción son heterosexuales, en contraposición al 14,6% homosexuales y el 8,8% bisexuales.

**Tabla 3. Orientación sexual de las mujeres asesinas en las series de ficción analizadas**

Orientación sexual	No.	%
Heterosexuales	75	73,6
Homosexuales	15	14,6
Bisexuales	9	8,8
Otro	3	2,9
Total	102	100

Fuente: Elaboración propia.

### **c. Aspectos del propósito de comportamiento**

El 62,7% de las mujeres asesinas que logran llevar a cabo sus planes lo hacen empleando armas de fuego. A continuación hay una serie de métodos menos usuales, pero de igual modo efectivos como el envenenamiento (8,8%), las armas punzantes (6,9%) e inyección de sustancias (4,9%).

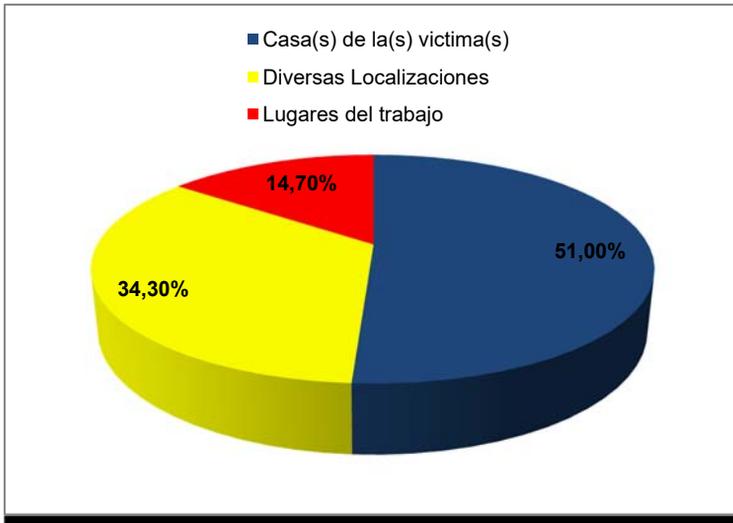
**Tabla 4. *Modus Operandi* de las mujeres asesinas en las series de ficción analizadas**

<b>Modus Operandi</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Armas de fuego	64	62,7
Envenenamiento	9	8.8
Armas punzantes	7	6,9
Variedad de métodos	7	6,9
Inyección de sustancias	5	4,9
Tortura	3	2,9
Sofocación/ Estrangulación	3	2,9
Bombardeo	2	2,0
Apaleamiento	2	2,0
Total	102	100

Fuente: Elaboración propia.

Los escenarios escogidos por la mayor parte de las asesinas son, en primer lugar, la casa de las víctimas (51%) y, en segundo lugar, los lugares de trabajo, tanto de las víctimas como de las asesinas (14,7%). De todos modos, que el 34,4% de los asesinatos se cometan en diversas localizaciones demuestra una gran variedad de posibilidades respecto a los escenarios seleccionados para llevar a cabo el crimen.

**Figura 3. Lugar del ataque de las mujeres asesinas en las series de ficción analizadas**



Fuente: Elaboración propia.

Las víctimas más comunes elegidas por las mujeres asesinas se dividen en tres grupos. En un primer grupo mayoritario se encuentran los extranjeros (34,3%) y los esposos/amantes (28,4%); en un segundo grupo, los ancianos (9,8%), los pacientes (8,8%), los niños (7,8%) y los empleadores (4,9%) y, en un tercer grupo, los hermanos/primos (2%), los hijos/hijastros (2%) y los padres (2%).

**Tabla 5. Relación con víctimas de las mujeres asesinas en las series de ficción analizadas**

Relación	No.	%
Extranjeros	35	34,3
Esposos/ Amantes	29	28,4
Ancianos	10	9,8
Pacientes	9	8,8
Niños	8	7,8
Empleadores	5	4,9
Hermanos/ Primos	2	2,0
Hijos/ Hijastros	2	2,0
Padres	2	2,0
Total	102	100

Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, los asesinatos perpetrados por las mujeres asesinas se llevan a cabo en el 79,4% de ocasiones sobre hombres y mujeres, tanto en adultos (37,3%) y menores (17,6%), como en ambos (23,5%). En segundo lugar, los elegidos como víctimas son los hombres (17,6), fundamentalmente adultos (14,7%).

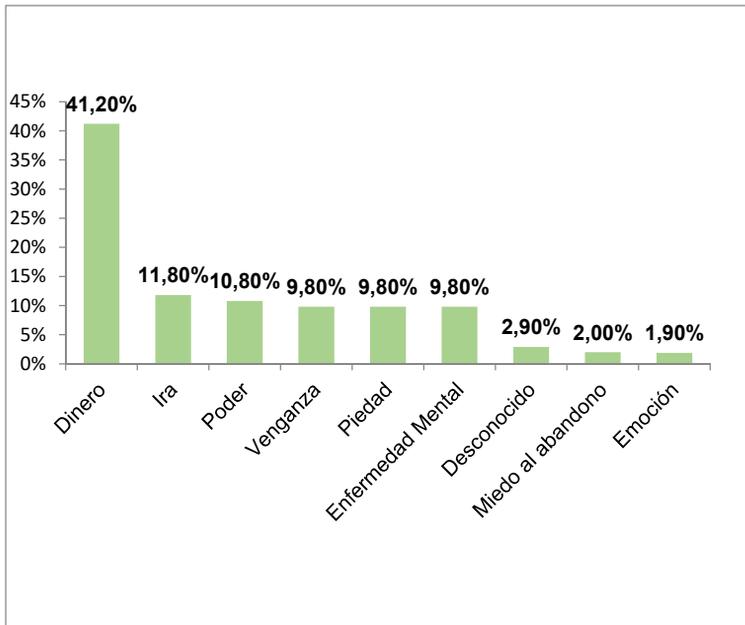
**Tabla 6. Género y edad de víctimas de las mujeres asesinas en las series de ficción analizadas**

Sexos	Todas las víctimas	Menores	Adultos	Menores y adultos	Sin indicación
Hombres	17,6	0	14,7	2,9	0
Mujeres	3,0	0	1,0	2,0	0
Ambos	79,4	17,6	37,3	23,5	1
Total	100	17,6	53	28,4	1,0

Fuente: Elaboración propia.

La principal motivación que lleva a las mujeres a convertirse en asesinas y, por lo tanto, a matar a una persona es el dinero (41,2%). A continuación hay un grupo donde se incluyen la ira (11,8%), el poder (10,8%), la venganza (9,8%), la piedad (9,8%) y las enfermedades mentales (9,8%). Finalmente hay un grupo con un porcentaje menor donde se sitúan miedo al abandono (2%) y la emoción (1,9%).

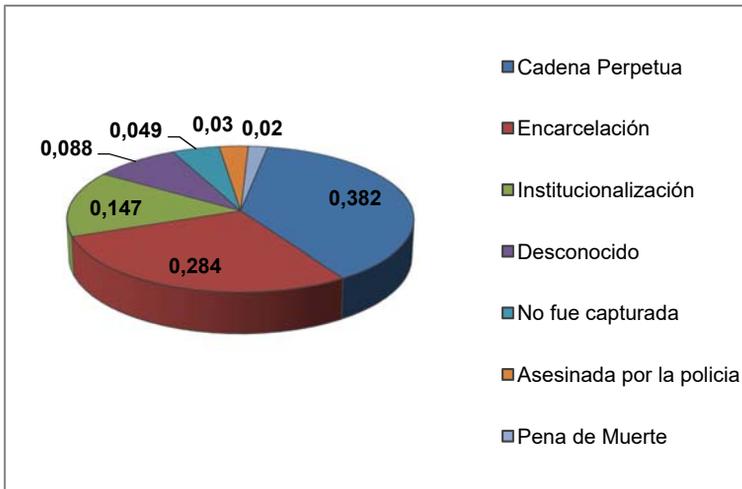
**Figura 4. Motivación de las mujeres asesinas en las series de ficción analizadas**



Fuente: Elaboración propia.

Las mujeres asesinas que llevan a cabo el crimen y que finalmente son apresadas reciben fundamentalmente las penas de cadena perpetua (38,2%), encarcelación (28,4%), institucionalización (14,7%), muerta por la policía (3%) y pena de muerte (2%). Tan solo el 2% consigue salir impune y no ser capturada por la policía.

**Figura 5. Sentencia de las mujeres asesinas en las series de ficción analizadas**



Fuente: Elaboración propia.

#### **d. Aspectos de la constitución psicológica**

El 43,1% de las mujeres asesinas sufren trastornos psicológicos asociados a la esquizofrenia, el 29,4% a trastornos bipolares y el 11,8% a trastornos psicóticos breves. En un segundo grupo menos concurrido aparecen los trastornos obsesivo/compulsivo (4,9%), por estrés traumático (3,9%), de personalidad límite (2,9%), de identidad disociativa (2%) y de personalidad (2%).

**Tabla 7. Trastornos psicológicos según manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales de quinta edición (DSM5) de las mujeres asesinas en las series de ficción**

<b>Trastornos Psicológicos (DSM5)</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Esquizofrenia	44	43,1
Trastorno bipolar	30	29,4
Trastorno de psicótico breve	12	11,8
Trastorno obsesivo- compulsivo	5	4,9
Trastorno por estrés traumático	4	3,9
Trastorno de la personalidad límite	3	2,9
Trastorno de identidad disociativa	2	2,0
Trastorno de la personalidad esquizoide	2	2,0
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia.

Con base en las patologías asociadas a las mujeres asesinas -descritas en el punto anterior- se establecen unas tipologías que toman como referencia a Kelleher y Kelleher (1998) de las asesinas en las series de televisión. En un primer grupo se encuentran las asesinas en serie (38,2%), las psicópatas (movidas por motivos psicológicos) (28,4%) y las asesinas relámpago (14,7%). En un segundo grupo, se sitúan las asesinas profesionales (6,9%), los ángeles de la muerte (4,9%), las viudas negras (4,9%) y las jefas de equipos (asesinos) (2%).

**Tabla 8. Patología de las asesinas y tipología establecida por Kelleher & Kelleher (1998) de las asesinas en serie en las series de ficción**

<b>Patología/ K&amp;K</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Asesinas en Serie	39	38,2
Motivos Psicológicos (psicópatas)	29	28,4
Asesinas Relámpago	15	14,7
Asesinas Profesionales	7	6,9
Ángeles de la Muerte	5	4,9
Viudas Negras	5	4,9
Jefas del Equipos	2	2,0
Total	102	100

Fuente: Elaboración propia.

## 5. Conclusiones

El análisis de las veinte categorías representativas de la mujer asesina en la ficción televisiva, realizado a partir del estudio de las series seleccionadas en la muestra, ha permitido dibujar un perfil bastante aproximado de quién, cómo, dónde y por qué se lleva a cabo un asesinato. En la ficción, las mujeres son capaces de matar, tanto a familiares como a personas desconocidas, y de aniquilar sin establecer unos patrones previos o un destinatario concreto; son precisas y metódicas, sin preocupaciones o aparentes complicaciones -psicológicas y sociológicas- que les lleva a sorprender a sus víctimas.

Las mujeres asesinas cometen asesinatos fundamentalmente basadas en métodos masculinos como las armas de fuego, aunque eluden la estrangulación. El envenenamiento, un método tradicional vinculado con la criminalidad femenina, pierde relevancia como táctica criminal asociada a la mujer. De igual modo, los estereotipos delictivos que asocian a la mujer asesina con la

venganza pasional pierden fuerza al comprobar que, principalmente, la mujer en la ficción comete un asesinato por dinero o por ira.

Las edades de las mujeres asesinas muestran la adolescencia y la juventud como uno de los principales factores de riesgo (inestabilidad, abandono del ambiente familiar, falta de educación, entre otros). De igual modo, el hecho de que las mujeres casadas aparezcan en un mayor número de ocasiones como asesinas provoca una asociación entre el matrimonio y el incremento de los factores de tensión, estrés y nerviosismo. Este puede ser uno de los motivos por los que el escenario elegido principalmente como lugar de los hechos del crimen sea el hogar de las víctimas.

Las mujeres asesinas en la ficción son un reflejo de los modelos étnicos y sexuales hegemónicos en los países occidentales. La mayor parte de ellas son caucásicas y heterosexuales, existiendo una mínima representación de las mujeres afrodescendientes y diversas sexualmente -homosexuales y bisexuales-. Aunque esto, de igual modo, podría indicar un abandono de los prejuicios sociales que asocian la diversidad étnica y sexual a trastornos psicológicos y sexuales.

La pena impuesta a las mujeres asesinas en la ficción es un reflejo del sistema judicial occidental -fundamentalmente americano-. Cuando la asesina es apresada, aunque la historia gire en torno a la imposibilidad de refrenar sus impulsos, finalmente es mostrada como una desplazada e inadaptada social que en ese momento se convierte en el centro de atención debido al crimen cometido.

En los resultados no han aparecido evidencias de que los trastornos psicológicos sean uno de los principales motivos que llevan a las mujeres a cometer ciertos actos violentos que terminan en el asesinato. De hecho, aunque en las series de ficción analizadas el concepto de psicopatología está vinculado, en innumerables veces, con la criminalidad femenina, en las historias narradas se visibilizan una serie de características y comportamientos en las

mujeres que las definen con base en una personalidad dominante asociada más a un trastorno de la personalidad que a una enfermedad mental.

A pesar de la etapa temprana en la que se encuentra esta investigación, las autoras de la misma aspiramos a mostrar la existencia de un trastorno de la personalidad en las mujeres asesinas de ficción motivado por un alejamiento de las expectativas de comportamiento socialmente aceptadas y un sentido individual distorsionado de la realidad.

## 6. Referencias bibliográficas

- Aguaded Gómez, J.I. (2003). La tele y la escuela: Entre rivalidades y alianzas. *Andalucía Educativa*, 40(12): 7-9.
- Arango Agualimpia, S.M. y Guerrero Zapata, A. (2009). Aproximación al perfil de la mujer asesina en serie. *Ponencia presentada en el V Congreso de Psicología Jurídica y Forense del Caribe*, <http://psicologiajuridica.org/psj116.html> [recuperado 8/02/2015].
- Bonilla Borrego, J. (2005). El cine y los valores educativos. A la búsqueda de una herramienta eficaz de formación. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 26(7): 39-54.
- Fuller, N. (2008). La perspectiva de género y la criminología: una relación prolífica. *Tabula Rasa*, (8): 97-110, <http://www.revistatabularasa.org/numero-8/fuller.pdf> [recuperado 22/10/2014].
- Galán Fajardo, E. (2007). Construcción de género y ficción televisa en España. *Comunicar*, XV(28): 229-236.
- García, A. (2006). *Psicología y cine: Vidas cruzadas*. Madrid: UNED.
- Gila, J. y Guil, A. (1999). La mujer actual en los medios: Estereotipos cinematográficos. *Comunicar*, VI(12): 89-93.
- González Hernández, M.L., Huerta Villanueva D., Islas Gutiérrez S. S. y Meade Fernández, A. (2008). *Criminalidad Femenina*. Centro Universitario Academia de Ciencias de Morelos. México: Cuernavaca,

<http://www.acmor.org.mx/cuam/2008/303-femenina.pdf> [recuperado 22/10/2014]

- Guarinos, V. (2008). *Mujer y cine*. Loscertales, F. y Núñez, T. (2008). *Los medios de comunicación con mirada de género*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Hogg M.A. y Vaughan G.M. (2010). *Psicología social*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Igartua, J.J. y Humanes, M.L. (2004). *El método científico aplicado a la investigación en comunicación social*. Portal de la Comunicación del INCOM. Aula abierta.
- Igartua, J. J. y Moral, F. (2012). Psicología de los medios: panorama y perspectivas. *Escritos de Psicología*, 5(3): 1-3.
- Juliano, D. (2009). Delito y pecado: la transgresión en femenino. *Política y Sociedad*, 46(1 y 2): 79-95.
- Kelleher, M. D. y Kelleher, C. L. (1998). *Murder most rare. The female serial killer*. Santa Barbara: Praeger Publishers.
- López Martín, A. (2013). Las mujeres también matamos. *Revista Criminología y Justicia*, 6(12): 1-7.
- Loscertales, F. y Núñez Domínguez T. (2007). *La Intervención social. Programa de doctorado*. Sevilla: Facultad de Comunicación.
- Marqués P. (2001). Aportaciones de los Mass Media en educación. Problemáticas asociadas. Uso didáctico, <http://www.peremarques.net/masme.htm> [recuperado 29/01/2015].
- Núñez Domínguez, T. (2008). La mujer objeto y sujeto televisivo. Loscertales, F. y Núñez, T. *Los medios de comunicación con mirada de género*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Núñez Puente, S. (2005). Género y televisión. Estereotipos y mecanismos de poder en el medio televisivo. *Comunicar*, XIII(25): 301.
- Romero, M. y Aguilera, R.M. (2002). ¿Por qué delinquen las mujeres? Perspectivas teóricas tradicionales. Parte I. Perspectivas teóricas tradicionales. *Salud Mental*, 25(5): 10-22.

- Romero M. (2003). ¿Por qué delinquen las mujeres? Parte II. Vertientes analíticas desde una perspectiva de género. *Salud Mental*, 26(1): 32-41.
- Skinner, B. F. (1984). The evolution of behavior. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 41(2): 217-221.
- Vandiver, D. M. (2010). Assessing Gender Differences and Co-Offending Patterns of a Predominantly “Male- Oriented” Crime: A Comparison of a Cross- National Sample of Juvenile Boys and Girls Arrested for a Sexual Offense. *Violence and Victims*, 25(2): 243-264.
- Vizcaíno Gutiérrez, M. (2010). Mujeres en la criminalidad: más preguntas que respuestas. *Criminalidad*, 52(1): 309-330.